

Itinerario de Integración Laboral

etapa 5

Seguimiento y valoración



A

Seguimiento y valoración

Valoración de la inserción / Formación continua

Implicación de los Agentes

5.1 VALORACIÓN DE LA INSERCIÓN

PERSONA CON DISCAPACIDAD	FAMILIA	<small>(PROFESIONALES)</small> PREPARADOR LABORAL
<ol style="list-style-type: none"> 1 Colaborar con el preparador laboral en el proceso de valoración y evaluación de su proceso de inserción 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Aportar toda aquella información que sea valiosa para la valoración técnica del proceso de inserción de su hijo 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Llevar a cabo la valoración y evaluación del proceso de inserción individual de cada uno de los usuarios de empleo, atendiendo a la información ofrecida por los agentes implicados en el proceso de inserción

(PROFESIONALES)
PSICÓLOGO

- 1 Ofrecer la información acerca de la repercusión que, a nivel psicológico ocasiona el desarrollo del periodo laboral

**ASOCIACIÓN
FUNDACIÓN**

- 1 Realizar el seguimiento a nivel institucional: evaluación de convenios, acuerdos, etc...

EMPRESA

- 1 Ofrecer al preparador la información que, a nivel de empresa, se precise

A

Seguimiento y valoración

Implicación de los Agentes

5.2 FORMACIÓN CONTINUA

PERSONA CON DISCAPACIDAD

- 1 Estar interesado en asistir y aprovechar los cursos de reciclaje y formación continua

FAMILIA

- 1 Apoyar a su hijo alentándole en la decisión de participar en acciones de formación continua o de reciclaje de trabajadores en activo

(PROFESIONALES)

PREPARADOR LABORAL

- 1 Detectar las necesidades de formación continua, orientando e informando de las distintas posibilidades existentes

(PROFESIONALES)
PSICÓLOGO

- 1 Delimitar el nivel de esfuerzo máximo que puede desarrollar el trabajador, al compatibilizar trabajo y formación en una determinada etapa

**ASOCIACIÓN
FUNDACIÓN**

- 1 Establecer los recursos que permitan acceder a las personas con discapacidad a la oferta formativa ordinaria que pueda existir en su comunidad o, en su defecto, promover una formación propia

EMPRESA

- 1 Permitir la compatibilidad, tal y como se establece por la normativa vigente, entre el trabajo y la formación continua o de reciclaje de trabajadores en activo

B

Seguimiento y valoración

Experiencias

DESDE LA VALORACIÓN que como profesional de un servicio de orientación laboral y empleo debo realizar del itinerario de inserción de uno de los usuarios a los que he prestado apoyo, concluyo lo siguiente:

La valoración de la evolución de Antonio la realizo desde su entrada con un contrato de Fomento de Empleo en el Colegio oficial de Graduados Sociales de su ciudad. Dicho contrato se realizó por un periodo de un año con posibilidades reales de prórroga del mismo si la inserción se desarrollaba de manera óptima. Con una jornada de 4 horas diarias y veinte semanales, Antonio ha podido compatibilizar su trabajo con los apoyos de formación continua ofertados desde la Asociación, y que tanto le han beneficiado.

Bajo la metodología del empleo con apoyo, mi labor se ha centrado desde el inicio en un trabajo de apoyo a Antonio encaminado a la consecución por su parte de una adecuada calidad en

las tareas, mejora en rendimientos y trabajo en habilidades sociolaborales. Quizá, lo que más le ha costado a Antonio ha sido la relación con sus jefes y compañeros; el trabajo en habilidades sociales ha sido duro pero efectivo, ya que ahora la integración es plena en este aspecto. Parte del éxito ha venido dado por la calidad de los apoyos naturales que hay en esta empresa y por la motivación y empeño mostrado por Antonio por defender su puesto de trabajo.

He tratado de adaptar el puesto de trabajo a las características de Antonio en aquellos aspectos que han sido posibles y que en ningún momento han desvirtuado la naturaleza del mismo. Estas adaptaciones han consistido en la preparación de herramientas y materiales que fueran útiles para su trabajo de manera que el aprendizaje fuera más rápido y sencillo. Antonio tiene buen manejo del dinero y control de los horarios, sabe leer y escribir perfectamente y tiene una gran capacidad de retención e incluso de adaptación a cambios.

B

Seguimiento y valoración

Experiencias

Su principal apoyo natural ha sido su compañera de oficina con la que tiene una relación bastante estrecha y cordial.

La relación de Antonio y mía, como profesional ligada directamente, la considero como adecuada atendiendo al proceso de separación que inicié desde el primer momento de inicio de mi apoyo en la empresa, haciéndole ver, no sólo a Antonio, sino al conjunto de personas que trabajan en la empresa que mi presencia allí sería temporal. Por otro lado mi relación con la familia también ha sido buena, destacando que la implicación, participación, coordinación y comunicación con la misma ha sido continua. Todos hemos trabajado en la misma línea y las

decisiones de la preparadora han sido estudiadas, y consideradas en todo momento. En ocasiones ellos también han marcado pautas de actuación que he considerado adecuadas y que no había contemplado.

La coordinación y colaboración entre la empresa y la asociación es muy buena, mostrando siempre disponibilidad para la buena marcha de la inserción sociolaboral de Antonio y manteniendo reuniones siempre que ha sido necesario.

Mensualmente se han ido elaborando informes de evaluación de la inserción sociolaboral del trabajador en los que se reflejan la evolución del mismo en su proceso de inserción.



Seguimiento y valoración

Preguntas Frecuentes

¿Por qué si mi hijo está trabajando tiene que seguir acudiendo a los programas de formación continua (refuerzo formativo, habilidades sociales, etc...)?

Por que es un refuerzo permanente y necesario para mantener su puesto de trabajo. Desde esta formación se trabajan todas aquellas necesidades de apoyo detectadas tanto por los profesionales de la asociación como por la empresa.

¿Por qué no puede recibir esa formación en casa?

No, por varias cuestiones:

- El domicilio familiar no es el espacio adecuado para realizar las sesiones de formación.
- La familia no puede jugar un doble rol en el proceso de empleo con apoyo. Ustedes como padres deben apoyarle y confiar en las capacidades de su hijo y dejar en manos de los profesionales la formación continua que le permita mantener su puesto de trabajo, ya que tienen preparación para ello y la relación que se establece es profesional.

¿Si mi hijo ya ha empezado a trabajar, podemos desvincularnos de la asociación y prescindir de sus servicios?

Aconsejamos que no, la finalidad última que tenemos (la asociación) no es conseguir un puesto laboral sino mantenerlo en el tiempo y, para mantener este trabajo es muy beneficioso el uso de los apoyos que la asociación le presta para tal fin.

El fin último es la plena integración social y la inserción laboral es sólo un paso para alcanzarlo. En el momento en que haya una adaptación plena al entorno laboral, y ésta sea estable, su hijo estará preparado para dejar los servicios de empleo.

Mi hijo después de un tiempo en la empresa, por motivos varios, necesitaría un cambio de turno.

¿Podría?

El preparador laboral ayudará a su hijo a solicitar este cambio, lo que se pretende es que su hijo aprenda a hacerlo de forma independiente, no que se lo hagan los demás.



Seguimiento y valoración

Preguntas Frecuentes

A mi hijo está a punto de terminársele el contrato ¿Qué pasará ahora?

Acompañaremos a su hijo para solicitar la renovación del mismo, si él así lo desea. Los profesionales de empleo se encargaran de negociar con la empresa la renovación del contrato si ésta es posible. Si no fuese así, su hijo sería orientado nuevamente para ver de qué servicio se beneficiaría hasta la entrada a un nuevo trabajo.

Nos han llamado desde la asociación a mi hijo y a mí para contestar a una serie de preguntas relacionadas su evolución en el trabajo ¿Por qué tenemos, mi hijo y yo, que responder tantos cuestionarios?

Necesitamos información para valorar el desarrollo del programa, y comprobar la satisfacción personal de su hijo y suya, y poder así hacer las mejoras y adaptaciones que correspondan.